



Anexo II

DECLARACIÓN RESPONSABLE EN CASO DE NO TENER CONVENIO REGULADOR

Para la tramitación del título de familia numerosa

En el día de hoy yo, Sr./Sra.
con DNI, Padre / Madre, tramito el título de familia numerosa junto
con los hijos que se describen:

Nombre y apellidos de los hijos comunes:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

y, a tal efecto, DECLARO:

- a) Que no existe ningún convenio regulador que estipule la guardia y custodia.
- b) Que nuestros hijos nunca podrán estar en dos títulos diferentes al mismo tiempo. (art. 3.3 de la Ley 40/2003 de 18 de noviembre de Protección a las Familias Numerosas: "Nadie podrá ser computado en dos unidades familiares al mismo tiempo").
- c) Que si en un futuro cambia la situación familiar y el Sr./Sra
....., también pudiera tener derecho al título, se deberá llegar a un acuerdo sobre los hijos que deban considerarse de la unidad familiar, si no, operará el criterio de convivencia según art. 2.c) de la Ley 40/2003 de 18 de noviembre de Protección a las Familias Numerosas.

CONFORME

Eivissa, de de 20.....

Firma